



Popayán, 28 de Abril de 2018

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)
Popayán

ASUNTO: Certificado para el cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

El abajo firmante, Alejandro José Luna Fals, Cédula de Ciudadanía #76.311.705, en calidad de Representante Legal de la Fundación Memoria y Encanto NIT# 900864019-1 y para adjuntar a documentos para la calificación de la Fundación Memoria y Encanto el Régimen Tributario Especial.

CERTIFICO

1. Que la **Fundación Memoria y Encanto** NIT# 900864019-1 es una entidad sin ánimo de lucro, con reconocimiento de la Gobernación del Cauca del año 2015, entidad que ejerce vigilancia y control.
2. Que la **Fundación Memoria y Encanto**, cuya sede está ubicada en la ciudad de Popayán, Cauca, Colombia, lleva su contabilidad según la norma, soportando con documentación interna y externa, que hace parte integral de la contabilidad de la Fundación.
3. Que la **Fundación Memoria y Encanto**, ha cumplido con las disposiciones contenidas en el título VI del Título primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
1. Que la **Fundación Memoria y Encanto**, presentó declaración de impuesto de renta del Régimen Tributario Especial en el año 2018 con el formulario #1113604846589 según # adhesivo 91000492506727.

Para constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Popayán – Cauca, a los diez y nueve días (15) días del mes de MAYO del año dos mil dieciocho (2.018).

Certificado,

Alejandro Luna Fals
Representante Legal
Fundación Memoria y Encanto
CC# 76.311.705

Luis Felipe Mosquera
Revisor Fiscal
Fundación Memoria y Encanto
CC#76.308.600